

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 31 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.220.

Redacción y Administración, Santa Clara 65.—TELEFONO NUM. 34.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fiebles y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Pifones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pápas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berberia; Higos de Fraga Smitza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Ronas, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos, al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Vezet, Nata, Porsalt, Natilla, Montecarlo, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, *Nuestra Señora del Tránsito*. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó a plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balbraz, 45.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 30.

En el Senado empezó la tarde tempestuosamente, con gran sorpresa del Gobierno, que ayer tarde se había trazado su plan, del cual no se separaría la Alta Cámara, y que permitiría la aprobación de los presupuestos con solo prorrogar la sesión unas cuantas horas.

Apenas se entró en el orden del día, los jefes de las minorías formularon su protesta contra la conducta y los procedimientos del Gobierno; pero el señor De Buen, discutiendo de lo expuesto por el señor Sarda, en nombre de los republicanos, y el doctor Cortezo, en disconformidad con lo manifestado por el jefe interino de la minoría liberal, don Amós Salvador, anunciaron que para la aprobación definitiva de los presupuestos pedirían votación nominal.

Inmediatamente que fué formulado el propósito de pedir votaciones nominales funcionaron los teléfonos llamando al presidente del Consejo y á los senadores que, encontrándose en Madrid, no habían aparecido por la Cámara.

El señor Maura llegó al Senado en seguida, revelando en su semblante la contrariedad que le producía la alteración de su plan.

Acudieron también bastantes senadores, y hecho un recuento de los que se encuentran en Madrid, se vió pronto que no habría número suficiente para votar los proyectos ayer aprobados.

El número de senadores necesario para la aprobación definitiva es de 171.

Dos horas largas duró el debate con motivo de las protestas formuladas por los jefes de las minorías, siendo animadísimo y á ratos muy vivo, por soliviantar á las oposiciones la *frescura*—así lo dijo en su elocuentísima protesta el señor Guillón (don Pío)—del ministro de Instrucción pública.

Al señor Sampedro le pasaba esta tarde lo que al ministro de la vieja zarzuela, que no abría la boca que no dijese un disparate.

Las minorías protestaron ruidosamente, siendo de notar que por parte de la mayoría no hubo la más insignificante contraprotesta.

Después habló el señor Jimeno censurando la conducta del señor Maura.

CONGRESO

En esta Cámara, el señor Canalejas pronunció elocuentísimo discurso sobre la genuina misión de cada uno de los Cuerpos colegisladores, censurando al Gobierno.

Abundaron en las mismas ideas los señores Villanueva, Nogués y Burell.

SECCION LITERARIA

FELICIDADES

SONETO

Vamos á entrar, lector, en un nuevo año y cual yo te deseo, el cielo quiera que, corriendo tu vida placentera, siempre te sea el padecer extraño. Si derramas el mal será en tu daño; arregla, pues, tus actos de manera que, al llegar para tí la hora postrera, no te amargue la hiel del desengaño. Felicidades mil Dios te destine mientras corran los días del año ocho; gasta lo que ganes con cordura, y el hado á la ventura te encamine, para que cuando seas viejo chocho no sientas del pasado la locura.

JOSÉ CARRASCO.

COMISION MIXTA

En la Diputación provincial se reunió ayer la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos.

Desestimar la excepción alegada por el soldado Joaquín Galván, natural de Ceadea, por no hallarse comprendido en el artículo 149 de la ley.

Declarar soldado condicional, al mozo de Fuentesecas, Adolfo López Bermejo, que alegó la excepción de ser hijo de padre pobre y sexagenario.

Informar en sentido favorable las instancias de los prófugos Joaquín Funcia González, y la de los hermanos Emilio, José y Evaristo González Ramos, todos ellos naturales de Fermeselle.

Así mismo acordó desestimar la pretensión del soldado del actual reemplazo y cupó de Villardelbuey, Antonio Eleno Ferreras, que solicitaba se le oyera en una excepción,

la cual estaba formulada fuera del plazo legal.

Y por último, se acordó remitir informados al ministro de la Guerra, dos instancias suscritas por los padres de los reclutas Pedro López González y Manuel Vergara Marcos, naturales de Cañizo y Villalobos respectivamente, en sentido de que procede que se les devuelvan las 1.500 pesetas, con que redimieron la suerte del servicio activo.

Los accidentes del trabajo en 1906.

La *Gaceta* ha publicado la estadística de los accidentes del trabajo correspondientes al año 1906, formada por el Instituto de Reformas Sociales.

En 1905 ocurrieron 225 accidentes, seguidos de muerte, contra 176 en 1906. Hay que tener en cuenta que en 1905 ocurrió el hundimiento del tercer depósito de aguas de Madrid.

En la estadística de 1906 se han introducido dos datos nuevos, que son: el día de la semana en que se han producido los accidentes y las indemnizaciones concedidas. El mayor número de accidentes, 2989, ocurrió en lunes, y el menor, 1107, en domingo, que en relación con la totalidad de 17.377 accidentes en dicho año, arrojan un 17,79 y un 6,37 por 100 respectivamente.

En cuanto á las indemnizaciones concedidas, el Instituto confiesa no poseer exactos datos de comprobación, pues los que recibe llegan tarde y mal recogidos, ya porque los patronos eluden la ley que les impone la obligación de dar cuenta de todos los accidentes ocurridos en las industrias que explotan, ya por la poca actividad y escaso celo en la redacción de los datos estadísticos por las oficinas especiales de algunas provincias.

El mayor número de accidentes en relación con las industrias lo arroja la de los trabajos de transporte, y después la de minas, salinas y

canteras, y el menor número el de las industrias ejercidas por el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

En el cuadro de causas productoras de los accidentes, después de «causas varias» y «causas desconocidas», que arrojan los mayores números, encontramos las caídas del obrero representadas por un 9,89 por 100, y las maniobras ferroviarias por un 7,45.

Las provincias en que mayor número de accidentes hubo son: Madrid, 3.120; Vizcaya, 2.179; Málaga, 2.005; Jaén, 1.914; Barcelona, 1.906; y Guipúzcoa, 1.314. En Orense no ocurrió accidente alguno en 1906; en Toledo sólo hubo tres accidentes, y en Zamora, 4.

Las indemnizaciones concedidas por inutilidad temporal han sido: por patronos, 6.992; por Compañías, 11.469; indemnizante desconocido, 4.172. Por inutilidad permanente, 36, 26 y 17 respectivamente. Por muerte se han concedido 72 indemnizaciones por los patronos, 33 por Compañías y 69 por indemnizante desconocido. En total 1.639 indemnizaciones.

EN EL TEATRO

Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo la función benéfica que el elemento joven de esta capital había organizado; el destino que de los ingresos deducidos gastos se hará, hizo que el Teatro se viese como no es costumbre en Zamora; todas las localidades se hallaban ocupadas apareciendo el Salón radiante de hermosura y alegría. En él, lucían sus gracias la *creme* de la buena sociedad, y la flor y nata, de nuestras bellísimas artesanas.

A las nueve en punto dió comienzo el programa, tocando en el escenario la brillante banda del regimiento Toledo, dos piezas de su veste y escogido repertorio, que fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

Después de unos minutos de *relache*—que dicen los franceses—fué levantado el telón, ejecutando en el palco escénico el orfeón *El Duero*, la canción original de su director señor Hiedo, *En la Trilla*, que fué premiada con entusiastas muestras de agrado por el auditorio; seguidamente los simpáticos orfeonistas corearon con gran afinación, una jota cantada magistralmente por Adolfo Prada.

Y tras la sinfonía acostumbrada, dió comienzo la representación de la zarzuela de Camprodón y Arrieta, *Marisa*. La obra como nada nueva no hay para qué criticarla, por lo cual exclusivamente hablaremos de los ejecutantes que rayaron todos á gran altura, haciendo una *Marisa*, tal como la concibieron los autores.

La señorita Pilar Salinas, encargada del papel de *Marisa*, demostró ayer hasta la evidencia que es una tipie consumada, que domina la escena, que tiene gusto artístico, y que canta con gran esmero; y si á esto se agrega su hermosura, se justifican los aplausos que durante la representación de la obra recibió, haciéndose acreedora á merecidas manifestaciones de simpatía.

Felisa Ramos en su papel de *Teresa*, hizo cuanto fuera de desear, recitando muy bien.

Y el coro formado por las lindísimas jóvenes, señoritas Alonso (Carmen), Alonso (Josefina), Alonso (María), Capelo (Remedios), Carrascal (Pilar), Casaseca (Ramona), F. Cuevas (Filomena), González (Teresa), Luelmo (Eugenia), Pechero (Alicia), Pontes (Consuelo), Pontes (Emilia), Prada (Justa), Ramos (Felisa), Rodríguez (Labe), y la angelical Anita Harina, cantaron con gran perfección difíciles y delicados números de la obra del inolvidable Arrieta, siendo aplaudidísimas por su hermosura y por lo bien que realizaron su cometido.

De los hombres, el tenor, Adolfo Prada, demostró que lo era, cantando como para sí lo quisieran muchos que llevan tal nombre y que pasan

— 101 —

dábale gran risa pensar en los vocablos que había oído á Monipodio y á los demás de su compañía y bendita comunidad; y más cuando por decir por modo de naufragio; y que sacaban el estupendo, por decir estipendio, de lo que se garbeaba; y cuando la Cariharta dijo que era Repolido como un marinero de Tarpeya y un tigre de Ocaña, por decir Hircania, con otras mil impertinencias; especialmente le cayó en gracia cuando dijo que el trabajo que había pasado en ganar los veinte y cuatro reales, lo recibiese el cielo en descuento de sus pecados; y sobre todo le admiraba la seguridad que tenían y la confianza de irse al cielo con no faltar á sus devociones, estando tan llenos de hurto, y de homicidios y ofensas de Dios; y reíase de la otra buena vieja de la Pipota,

por serlo. Es artista, y posee voz suficiente, siendo coronada su la bor con imparciales aplausos.

Paco Casas, encarnó magistralmente el *Roque que desearon* Camprodón y Arrieta, haciendo las delicias del público que le obligó á repetir entre atronadores aplausos las populares seguidillas de la ventana.

Pablo San Martín, cantó con gran acierto el papel de Pascual; Víctor Blanco y Federico Alonso, hicieron ver que poseen *don de escena*.

Y para terminar, diremos, que el coro de hombres fué archimonumental, quizás como no se halle en muchos teatros de importancia y en compañías de mérito.

En una palabra, la velada entretenida, acertadísima cuantos tomaron parte en ella, á los que HERALDO envía un sincero aplauso que no es debido ni á galantería por ellas, ni á consideración de parte de ellos; es justicia.

X.

NOTAS CORRALINAS

El mercado celebrado ayer en esta localidad, se vió extremadamente concurrido, rigiendo en los cereales los siguientes precios:

Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 36; cebada, á 30, y algarrobas, á 37.

De ganado moreno se presentó bastante á la venta, cotizándose á 55 reales arroba.

En la Sala capitular del Ayuntamiento se celebró el jueves último la subasta para el arrendamiento de puestos públicos de este pueblo, siendo adjudicada á don Francisco Bragado, en 2.058 pesetas.

También se celebró en el mismo día la subasta para el arriendo del degüello de reses, y se le adjudicó á don Ruperto Rodríguez, en dos mil pesetas.

El Corresponsal.

Corrales, 30—12—907.

MERCADOS

CEREALES

Avila 29 —Trigo, de 48 á 49 reales fanega; centeno, de 33 á 34; cebada, de 27 á 28.

Las harinas se cotizan á 17 y 18 reales arroba.

Tiempo frío de lluvias y nieves.

Salamanca 29 —Trigo, 47 reales fanega; centeno, 34; cebada, 31.

El mercado flojo.

A causa de las persistentes lluvias, el estado de los campos no pasa de mediano.

Burgos 29. —Trigo mocho, 46,50 reales fanega; idem rojo, 46; idem alaga, 49; cebada, 28.

Pocas operaciones. Tendencia firme.

Valladolid 29. —El regimen lluvioso iniciado hace tres meses no lleva trazas de desaparecer. Se ha generalizado en toda la región y no trascurre día sin que llueva copiosamente, obligando á que se suspendan las operaciones del campo, cuyos obreros atraviesan una situación difícil.

Los sembrados muestran la lozanía propia de abril, por lo que las heladas tardías les perjudicarán mucho.

En los mercados castellanos se nota una quietud extrema, debida principalmente á la proximidad del fin de año, época de balances.

Los trigos se mantienen á 49 reales; pero con muy poca demanda.

La total paralización del negocio de harinas débese al considerable «stock» de la producción, por lo que la tendencia es á una segura baja.

El centeno y demás similares permanecen sin variación alguna, escaseando sus operaciones.

Las últimas cotizaciones son: Trigo, 49 reales fanega; centeno, 35; cebada, 30.

Las harinas se pagan á 37 pesetas los 100 kilos.

Zamora 31. —El trigo se cotiza á 49 reales fanega.

Los precios de las harinas sostenidos; pero el mercado muy paralizado.

Los bajos precios con que la Argentina comenzó sus operaciones produjeron aquí verdadero pánico, pero el conflicto parece con jurado, pues ya se ha iniciado el alza.

VINOS

Tomelloso 29. —El vino tinto de 13 á 15 grados se vende á 10,75 pesetas hectólitro; el blanco, de 13 á 14 grados á 10. Ambos son precios medios.

Valdepeñas 29. —Cotízase el vino á 3,25 pesetas los 16 litros.

El negocio encalmado.

Zamora 31. —En las extracciones de vinos siempre importantes en esta época, ha venido este año la

calma, pues los compradores están retraídos hasta que se ponga en vigor la nueva ley de desgravación que comenzará á regir el 1.º de año.

Nos obstante rigen los precios siguientes:

Tinto, á 15 y 16 reales cántaro y á 24 el blanco.

Nuestro folletín.

A principios de enero comenzaremos á publicar en forma de folletín encuadernable la magistral novela de Víctor Hugo,

LA ESMERALDA

(Nuestra Señora de París).

Víctor Hugo, el pensador sombrío y profundo de *Los Miserables*, se revela en

LA ESMERALDA

(Nuestra Señora de París)

adelantándose á la época como novelista de los tiempos actuales; la prosa de la versión, castiza, hace que

LA ESMERALDA

(Nuestra Señora de París)

no pierda el mérito del original y resulte un verdadero poema.

Creemos que nuestro folletín será del agrado del público que acogerá sin frivolidad la obra de Víctor Hugo, el cantor sentimental y el novelista más profundo del siglo XIX.

NOTICIAS

Ampliando la noticia que ayer dábamos respecto á lo ocurrido en el pueblo de Torres del Carrizal en la tarde del domingo último, podemos decir, que la reyerta fué motivada por el juego de pelota, resultando de la misma, herido de gravedad, el mozo Caledonio Campos, siendo sus agresores, Fernando Aguayo y Dalmacio de la Iglesia.

Estos fueron detenidos por disposición del alcalde, y en el momento de recibirles declaración, parece ser que se presentó el juez municipal, don Tomás Lozano, próximo pariente de los agresores, y haciendo uso de su autoridad, manifestó al alcalde que no le competía conocer en el asunto y sí sólo al juez municipal.

También nos dicen que los agresores gozan de completa libertad, apesar de la gravedad del herido.

El juez instructor, señor Valcarcel, ha apercibido á su subordinado por no haberle dado cuenta del hecho.

En la parroquia de San Vicente Martir se celebraron anoche los desposorios de la simpática artesana María Sánchez, con el joven don José López, dependiente de comercio.

A los futuros esposos les deseamos todo género de felicidades y eterna luna de miel.

TERRIBLE ESCANDALO

fué el que se promovió ayer en la calle de Santa Clara, frente al establecimiento *La Estrella de Oro*. Primera casa en fiambres y comestibles finos, por querer admirar los elegantes escaparates donde se exhiben las cestas y comestibles adornadas con exquisito gusto, al igual de los demás artículos propios de Navidad.

En el mixto de Astorga llegó esta madrugada á Zamora el nuevo gobernador civil de esta provincia, don José Varela Limia.

Reciba nuestro respetuoso saludo.

Anoche, á pesar de la urgencia, no celebró sesión la Corporación municipal, concurriendo solamente nueve concejales.

De la no asistencia de los restantes levantó acta el secretario.

En Astorga contrajo anteayer matrimonio el interventor de la línea del Oeste don Antonio Collar Arias con la simpática señorita de aquella localidad, Serafina Vázquez Silva.

A los nuevos esposos les deseamos eterna luna de miel.

Para las seis de esta tarde ha sido convocada á sesión extraordinaria la Corporación municipal, con el fin de acordar una transferencia de crédito y la modificación del contrato de Consumos.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñeras; guantes, géneros de punto y perfumería.—Zorrilla, 5.

Previos brillantes exámenes, ha aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Policía, obteniendo 14 puntos y décimas, nuestro estimado amigo el joven abogado don Prudencio Chamorro.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Lorenzo Escudero Barrio, pase á extinguir á la prisión sión afflictiva de San Miguel de los Reyes, la pena que se le impuso por el delito de homicidio.

En concurso de ascenso, han sido nombrados maestros de las escuelas elementales de niños de Toro, don Miguel González Grande, y para las dos de Fermoselle, don Casiano Blanco García y don Domingo Rodríguez Rebolledo.

Para la corte, salió esta mañana el jefe de la minoría carlista é ilustrado profesor de la Universidad Central, don Matías Barrio y Mier. Le deseamos feliz viaje.

Se ha concedido la rebaja de la mitad del tiempo de la pena que le falta cumplir al condenado por esta Audiencia provincial, Eledoro Temprano, autor de un delito de

homicidio, y comutado la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión correccional, que impuso el mismo Tribunal á José Arroyo, por la de veintidos meses.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS DE

D. Joaquín Pascual Sánchez.

De diez á doce y de dos á tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

Se ha encargado del mando de la provincia, el nuevo gobernador civil señor Varela Limia.

Mañana tomarán posesión de sus respectivos cargos, el juez municipal suplente, fiscal y suplente municipal, y veinticuatro jueces adjuntos.

La ceremonia se verificará á las doce, en el Juzgado municipal.

En el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola se celebrará mañana, de seis á nueve, brillantísima reunión de confianza, que seguramente se verá tan animada como las anteriores.

El mejor surtido en paraguas, calzado, chanclos de goma, corsees y estambres, en el comercio de ARACIL, y además, loza, cristal y batería de cocina en calidades inmejorables. RENOVA, 4.

En este gobierno civil se ha recibido un título de Practicante expedido á favor de don Francisco Alonso Rodríguez, vecino de Quintana.

Los dueños de los cafés de Valladolid han anunciado al público que desde 1.º de enero suprimirán las gotas.

La medida ha producido general disgusto.

ULTIMA HORA

Madrid, 31—(2 tarde.)

Sanatorio ardiendo.

De Oporto telegrafian que ayer fué pasto de las llamas el sanatorio Seuoso, destinado á tuberculosos.

Los enfermos fueron trasladados á otro edificio anejo al Sanatorio.

Los daños se calculan en 30.000 duros.

Los Reyes.

A las cuatro de esta tarde llegarán á Madrid, de regreso de La Ventosilla, SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria.

A la estación acudirá el Gobierno.

Banquete.

En el ministerio de Estado se celebrará mañana un banquete, con que el Gobierno obsequia á los representantes extranjeros acreditados en Madrid.

Después habrá recepción oficial.

Los presupuestos.

El Senado terminó á la una de esta madrugada la discusión de los presupuestos, interviniendo los señores Cortezo y Fernández Frida.

que dejaba la canasta de colar hurtada, guardada en su casa, y se iba á poner las candelillas de cera á las imágenes, y con ello pensaba irse al cielo calzada y vestida. No ménos le suspendía la obediencia y respeto que todos tenían á Monipodio, siendo un hombre bárbaro rústico y desalmado; consideraba lo que había leído en su libro de memoria; y los ejercicios en que todos se ocupaban; finalmente, exageraba cuán descuidada justicia había en aquella tan famosa ciudad de Sevilla, pues casi al descubierto vivía en ella gente tan pernicioso y tan contraria á la misma naturaleza; y propuso en sí de aconsejar á su compañero no durase mucho en aquella vida tan perdida y tan mala, tan inquieta y tan libre y disoluta; pero con todo esto llevado de sus pocos años y de su poca experiencia,

pasó con ella adelante algunos meses, en los cuales le sucedieron cosas que piden más larga escritura, y así se deja para otra ocasión contar su vida y milagros, con los de su maestro Monipodio otros sucesos de aquellos de la infame academia, que todos serán de grande consideración, y que podrán servir de ejemplo y aviso á los que los leyeren.

FIN

